

ANEXO III
COMUNICACIÓN PREVIA DE LA INTENCIÓN DE REALIZAR OPERACIONES DE CORTA
DE MADERA QUEMADA

DATOS DEL INTERESADO	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	
POBLACIÓN	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	
TTMM	POLÍGONO	PARCELA/S	

El abajo firmante de esta comunicación:

DECLARA bajo mi responsabilidad que: (Marcar una opción. En caso de que el comunicante sea una sociedad, marcar el tercer apartado rellenando los campos de nombre y NIF del representante y una de las dos anteriores)

- Soy titular de la explotación correspondiente a los terrenos a los que se refiere el Expediente arriba indicado
- Estoy facultado/a para realizar la presente comunicación previa por la/s persona/s titular/es de la explotación correspondiente a los terrenos que se indican en la misma, representada/s por D./D^a. _____ con N.I.F. _____
- Ostento la representación legal de la persona jurídica, comunidad de bienes o sociedad comunicante, y me comprometo a mantener la vigencia de la misma hasta finalizar la actividad.
Nombre: _____ N.I.F.: _____

AUTORIZA al órgano gestor a utilizar el correo electrónico facilitado como medio de notificación para todos los trámites de la presente comunicación.

CONOCE que esta comunicación y documentación adjunta no prejuzga derecho alguno de propiedad en ningún caso. El comunicante asume toda responsabilidad en caso de litigio o de posibles infracciones administrativas que pudieran cometerse como consecuencia de la realización de la actividad solicitada, salvo documento acreditativo en contrario. La comunicación se tramita basándose en los datos proporcionados, el cual incurrirá en las responsabilidades legales que correspondan en caso de falsedad. La comunicación sólo tiene validez si está recogida la firma del Agente del Medio Natural.

TIENE CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS GENERALES DE ESTA RESOLUCIÓN Y DEL CONTENIDO DEL INFORME DE AFECCIÓN A LA RED NATURA 2000.

En _____ a _____ de _____ 20__

Fdo. (El comunicante): _____

Presentación: la comunicación SE PRESENTARÁ en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES ante el órgano que figura debajo, a través de un registro público de los regulados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o de las oficinas de Correos, y preferentemente mediante el registro electrónico de las administraciones públicas. El comunicante deberá conservar una copia del original presentado.

En _____ a _____ de _____ 20__

Fdo. (El Agente de la D.G. de Política Forestal): _____

Csv:	FDJEXC2JVLKMD54BQTSGRUJSYMDW4B	Fecha	12/06/2023 09:34:27
Firmado Por	PEDRO MUÑOZ BARCO - Dir Gral Política Forestal		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO.
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL.
Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. C/ Arroyo Valhondo, 2; 10080 - Cáceres

Csv:	FDJEXC2JVLKMD54BQTSGRUJSYMDW4B	Fecha	12/06/2023 09:34:27
Firmado Por	PEDRO MUÑOZ BARCO - Dir Gral Política Forestal		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

